AÑO 2º. NÚM. 572.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.
—o—
PALMA. Imprenta Balear. Rullan, hermanos. Garcia.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
—o—
Por un mes.
En Mallorca . . . . . 8 rs.
En Menorca é Iviza franco de porte. . . . . . 10 rs.
En los demas puntos del Reino, id. id. . . . . . 12 rs.
Cada núme o suelto. . . 1 rl.

PALMA.—VIÉRNES 29 DE MARZO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Popular.)

Se ha publicado una importante circular del señor ministro de Comercio á los gobernadores de las provincias para que oyendo estos á las juntas de comercio, las de fabricantes y las industriales donde residan, informen sobre si será conveniente y útil crear en Madrid un gran museo industrial, y de que manera con arreglo al interrogatorio que la misma circular contiene. El objeto del Sr. Seijas es establecer un depósito constante de todas las producciones nacionales ó solo de las premiados en las esposiciones de la industria, en un punto que puede con razon considerarse como el gran mercado nacional y que se halla en mas fácil comunicacion con todos los puntos productores, á fin de que el consumidor y el negociante conozcan los objetos que se producen en el pais y sus condiciones, y los productores puedan hallar salidas y recibir eficaces estímulos.

Para comprender la inmensa utilidad de este pensamiento basta leer la bien redactada circular del Sr. ministro de comercio. En ella se espresan los motivos que inducen al señor Seijas á hacer este ensayo, se indican los medios que se pueden emplear para llevarlo á cabo. y se enumeran sus mas que probables consecuencias.

Es una verdad harto triste que encerrando la España en su seno todos los elementos necesarios para producir mucho y con variedad, con un suelo escelente, con habitantes tan laboriosos y sobrios, carecemos casi absolutamente de los medios de aprovechar tan bellas circunstancias con feliz éxito. No culpemos sin embargo á nadie de esto. Mientras la España solo se ocupaba en ensanchar sus conquistas y mientras arribaban á nuestros puertos naves cargadas con oro y plata; no es estraño que se olvidasen los gobiernos, ni tampoco que desconociesen los verdaderos fundamentos de la prosperidad nacional. Despues se principió á calcular mejor, pero las vicisitudes que hemos corrido hubieran hecho infructuosos los mas laudables esfuerzos dado que los trastornos políticos los hubieran permitido, y cuando terminadas nuestras civiles discordias y en paz con todas las naciones hemos vuelto la vista á los verdaderos intereses de la nacion, nos hemos encontrado por hacer casi todo. ¿Cómo improvisar las vias de comunicacion que nos faltan, ilustrar á las clases laboriosas, desterrar inveteradas preocupaciones, crear de una vez esos útiles establecimientos que tienen que ser la consecuencia de combinaciones sucesivas?

Hé aqui porque se necesita ir adoptando al dar vida á nuestra industria temperamentos adecuados á las circunstancias y que sirvan para remediar en lo posible la falta de mas eficaces medios. Si la España estuviese cruzada de buenos caminos vecinales y generales, de ferro-carriles, de canales de navegacion, no se echaria de ver ese mal á que hoy el señor ministro de Comercio con gran acierto é inteligencia se propone ocurrir. Seguro de que entonces las producciones nacionales serian conocidas en los mas apartados rincones de la Península, y no seria menester mas para facilitar los consumos, y vivificar la industria. Por desgracia no sucede esto; las comunicaciones de los puntos productores entre sí y de estos con los de mayor consumo, son difíciles, y de ahí que ni se conozcan muchos productos bien, y á veces nada, y que por consiguiente por falta de consumos la industria no salga de su grande atraso.

El establecimiento de un gran Museo industrial puede servir con buen éxito para que se conozcan las producciones nacionales, para que pudiendo hacerse demandas de ellas, los consumos se aumenten, para que el comercio con mejores datos reciba un nuevo inpulso multiplicando sus especulaciones y tambien para que el gobierno segun el señor Seijas desea, como primer consumidor que es, esté en el caso de hacer sus adquisiciones directamente de los productores, abandonando el sistema de las contratas tan gravosas por lo general al estado como poco ventajosas para el productor que se ve precisado á salir á cualquier precio de sus existencias.

Este servicio aun que de utilidad pública refluye por de pronto en beneficio de los productores y comerciantes, por lo cual y porque el gobierno no se halla actualmente en disposicion de subvenir á los gastos que ocasione, quiere el señor ministro de Comercio que entre otras cosas oigan los gobernadores civiles á las espresadas corporaciones acerca de si el comercio y los fabricantes contribuirian gustosos con la prorata de los gastos necesarios al efecto, y en que forma. Sobre este punto creemos que nadie desconocerá sus intereses ni querrá oponerse á la realizacion de tan útil pensamiento por no contribuir de una manera que puede llegar á ser insensible y hasta insignificante, principalmente una vez que se halle planteado el Museo.

Mucho puede conseguir en este punto el celo de los gobernadores á cuyas manos puede decirse que se confia tan vital objeto Esperamos que procurarán secundar los deseos del gobierno, haciendo comprender su importancia y la inmensa utilidad que de su realizacion es lícito presumir se obtenga. Llevada esta gestion con inteligencia y solicitud, responderán, no lo dudamos el comercio y los fabricantes y podrá llevarse á cabo esa idea felicísima del señor Seijas que como tantas otras están honrando su administracion y tienen que producir inmensos resultados para el comercio, la industria y las artes.

(De la España.)

Sin embargo de la energia natural de la raza anglo-sajona, de su independencia característica, de su ódio á todo género de opresion y á todo esceso y abuso del poder, no la vemos precipitarse temerariamente en una carrera indefinida de exigencias liberales; no la vemos establecer cada dia nuevos dogmas de politica, para fundar en ellos mudanzas esenciales en la organizacion de los poderes públicos; no la vemos aclamar con entusiasmo á los propagadores de nuevas doctrinas y á los proyectistas de nuevas reformas sociales. Los ingleses disfrutan de todas las libertades que pueden satisfacer al hombre racional y justo. No se limitan á ellas sus deseos: quieren mas pero saben querer este *mas*, que no pasa de ser una ampliacion natural y lógica de lo que poseen. Alli no se da un paso adelante sin haberlo preparado muy de antemano, con mucho sosiego, con mucha madurez, con mucha discusion. Alli toda innovacion, por ligera que sea, en la estructura del Estado, pasa por muchos grados de elaboracion pausada y minuciosa, y nunca se adopta sino despues de haber consultado á la opinion en todas las formas que le permiten tomar los hábitos y las leyes. Jámas ha salido en Inglaterra un acto legislativo de los tumultos populares; jámas ha brotado del seno de la muchedumbre apandillada. Jamás ha sido alli el entusiasmo el regulador de la medidas generales. Cuando la necesidad reclama la terminacion de un abuso ó la adopcion de un proyecto saludable y de interés pùblico la elocuencia y la lógica defienden su causa en las reuniones autorizadas por la ley en los periódicos, en la discusion de los cuerpos legales y en las peticiones dirigidas al Parlamento. Por ùltimo; los debates que se sostienen en ambas Cámaras acrisolan el negocio hasta que lo sanciona un voto decisivo, fruto del exámen y del convencimiento.

Los resultados de este sistema están á la vista: la solidez, la permanencia de las instituciones; su incorporacion en la opinion general; su identificacion con las costumbres públicas: el respeto que inspiran y el amor que escitan en los que las adoptan.

No es necesario señalar con mucho empeño el contraste que ofrece la nacion inglesa en este ramo, con otra en cuyo seno vemos desarrollarse cada quince años un órden de cosas enteramente opuesto al que le ha precedido, para ser derrocado en el mismo período por otro que le es diametralmente contrario. Allí todo se hace á saltos, por impulso, en transiciones intempestivas, sin preparacion, sin antecedentes. Un motin proscribe una dinastía; otro motin desquicia un trono. Al dia siguiente de cada una de estas peripecias, los hombres empiezan á pensar en lo que ha de venir en pos, porque los mismos autores de lo nuevo, tienen el presentimiento de su instabilidad; porque tienen la conciencia de su propia nulidad; porque á ellos mismos les cuesta trabajo amoldar sus ideas y hábitos á la obra de sus manos. Así vemos que el mismo orador, el mismo ministro, el mismo hombre público ha sido en el espacio de algunos años sostenedor y apologista de los sistemas mas incompatibles entre si, y siempre con el mismo ardor, y quizas con la misma buena fé. En Francia hay todavia antiguos *chambelanes* del imperio, que sirvieron despues con celo á los reyes de la rama primogénita, que prestaron homenage á Luis Felipe, y que despues se han hecho notables por su ardor republicano y sus propensiones socialistas.

Cuando la causa pública depende de estos móviles ligeros, inciertos y momentáneos, es difícil prever la suerte de las naciones; es imposible que ellas gocen de reposo y de esperanzas en el porvenir. Aplicada la misma conducta á las relaciones de la vida privada, convertiria muy en breve la sociedad en una casa de locos. En la mas ancha escala de la política, es un gérmen destructor de toda moralidad, de todo órden, de toda ventura. ¿Quién puede asegurar lo que será de la Francia dentro de un par de meses? ¿Qué mas probabilidades de buen éxito tiene la república que la monarquía? ¿la familia de Orleans que la de Carlos X; cualquiera de estos sistemas, que el socialismo? ¿Quièn sabe si el futuro gefe de la nacion será un general afortunado, un sofista estravagante, ó un principe ó un jornalero? Si estos son los adelantos que se ofrecen al mundo como ejemplos, demos gracias al cielo de esa inmovilidad que los franceses nos echan en cara como un baldon, y que en la ocasion presente puede colocarse en el número de las prendas que mas nos honran y que mas directamente contribuyen á nuestra felicidad.

NOTICIAS NACIONALES.

Bajo el epígrafe de *despido á Tamberlik*, publica un periodico de Barcelona los siguientes pormenores sobre el que hicieron à tan eminente artista, sus numerosos admiradores:

"Anteayer, despues de medio dia salió este eminente cantante en el vapor *El Elba* para Marsella, y de alli à Paris y en seguida à Lóndres, en uno de cuyos teatros va à cantar por cuatro meses. Tamberlik que tantos triunfos y glorias habia adquirido en el teatro principal de Barcelona, ha sido despedido de sus numerosos amigos y admiradores de una manera verdaderamente magnífica. Despues de haber sido festejado por una serie de dias con convites, partidas de campo y otros obsequios, ha merecido en los ùltimos momentos distinciones honorificas, bien que merecidas. Sin hacer mencion de la afluencia de gentes que continuamente llenaban su cuarto y su habitacion, poco antes de la hora de partir se presentó à la puerta de su casa un lujoso carruaje tirado por seis briosos caballos con sus correspondientes cochero, lacayos y postillon, que la modestia del cantante no le ha permitido aceptar, à pesar de las vivas instancias de sus amigos, para ser conducido al embarcadero, y que por consiguiente ha tenido que retirarse. En su lugar ha subido en una carretela abierta tirado por dos caballos, en la que le acompañaban el señor don Vicente Bonetti, inteligente director de orquesta del teatro con otros tres amigos. A esta carretela siguieron treinta y tantos coches mas, ocupados por sus compañeros y amigos hasta el embarcadero, en donde otro gran número esperaban ya á Tamberlik. Al llegar, y una vez apeados, se ha ido despidiendo de sus buenos amigos estrechàndoles con viva emocion entre sus brazos.

Tomada la lancha, una infinidad de ellos se han embarcado tambien en otras y le han acompañado à bordo del vapor, en donde han permanecido hasta el crítico momento de partir. Entonces se han repetido las muestras de afecto y cariño, y vueltos à tierra y unidos à los muchisimos que en ella habian quedado, han corrido á ocupar la estremidad del muelle, desde donde al doblar aquella punta el vapor, le han dado el último adios, agitando los pañuelos y dejàndose oir la voz fuerte del esclarecido cantante que contestaba con otros amistosos adios; escena grandiosa y tierna pocas veces vista, que ha continuado hasta bien alejada la embarcacion......

Entre las muchísimas gentes que han acompañado à Tamberlik hasta el embarcadero, habia, segun nos han asegurado, toda la compañia italiana à escepcion de las familias Bovelli y Derivis. La señora Sanchioli no pudo acompañarle por estar ligeramente indispuesta, pero si estaban las señoras Bartolmi, Lodi etc., y la señora Vallesi con su madre: esta jòven y apreciable cantante que ha tenido la grata satisfaccion de cantar con Tamberlik y secundarle brillantemeute en los últimos accutos con que el eminente tenor se ha despedido por esta temporada de la escena teatral barcelonesa.

Entre otros de los varios obsequios que los numerosos amigos de Tamberlik le tenian preparedos, y que en manera alguna por efecto de su estremada modestia no quiso admitir, deben contarse en primer lugar la gran serenata que tenia combinada y dispuesta toda la orquesta del teatro principal; y en segundo lugar se ha resistido tambien á admitir el obsequio de acompañarle todos sus amigos en el vapor *Remolcador* lujosamente empavesado y con una banda de música militar á bordo hasta la altura de Vilasa ò Mataró.

Despues de desearle sus amigos un viaje el mas feliz, esperan que pasen con rapidez los dias que Tamberlik debe cantar en Lóndres, à fin de volver à tener luego el gusto de oirle y aplaudirle nuevamente en este mismo teatro, el que por precision ha de conservar y conservarà el alma agradecida de tan distinguido cantante y los mas lisongeros y agradables recuerdos.

Sevilla 14 *de marzo.*

En uno de nuestros números anteriores hicimos mencion de unos cuadros que existian en esta capital que representaban dos triunfos navales obtenidos por la escuadra española, mandada por el célebre D. Fadrique de Toledo contra la holandesa, por medio de una evolucion hasta entonces desconocida, cual era la de combatir al enemigo formado en línea con navíos escalonados; evolucion que se ha atribuido, tanto el Bailio de Suffren, como al Almirante Jervis, y que segun prueban aquellos cuadros fué debida á nuestro célebre marino mucho antes que existieran ni uno ni otro de los que pretenden para sí la gloria de semejante innovacion. La casualidad de hallarse de paso en esta ciudad el Director del Museo naval ha hecho que nuestro articulo haya llamado su atencion, é inmediatamente, segun hemos oido, se ha enterado de la persona que conserva los referidos cuadros y al punto ha ido á verlos. Los ha reconocido y encontrado auténticos por la antigüedad que denotan, y en seguida ha entrado en tratos con su dueño, à fin de que el Museo naval adquiera un monumento que demuestre nuestras glorias pasadas, y que contradice la opinion de los que nos las pretenden usurpar; pero nada se ha resuelto aun en razon à que el mencionado Director ha consultado con el Sr. Ministro de Marina el Sr. Marques de Molins las condiciones para su compra, que nos parecen muy racionales.

(Cronica.)

Vitoria 15 *de marzo.*

Hemos dejado pasar mas de un mes sin escribir à Vds, por que à nuestro modo de ver, nada ha ocurrido en todo ese tiempo de que nos hayamos debido ocupar. Y decimos à nuestro modo de ver, porque convencidos como lo estamos de que solo a la sombra de nuestros venerandos fueros y patriarcales instituciones se desarrollan y crecen en este clásico pais todos los ramos de la riqueza pública, no podemos tomar parte alguna en la desgraciada lucha en que hoy se hallan empeñados los partidos politicos de España. Respetamos todas las opiniones; respetamos todos los partidos; pero deseariamos que olvidando estas rencillas y pasiones, que ningun fruto pueden traer para nuestra desgraciada cuanto generosa nacion, trabajasen de consuno para labrar en lo que sea posible la felicidad de todos los españoles. Esta es la razon porque nosotros dejamos pasar desapercibidos todos los hechos que se rozan directa ó indirectamente con la politica: para nosotros son preferibles y de mas importancia aquellos que se dirigen à fomentar los intereses materiales de nuestra patria.

No obstante nos parece que deseamos manifestar à Vds. que cuanto se diga de nuevas invasiones carlistas en el pais vasco no puede ser sino especies de mal género vestidas por los amigos de Montemolin, que no muy contentos con la paz envidiable de que hoy felizmente gozamos, quisieran vernos envueltos en los horrores de otra guerra civil como la que terminó en los campos de Vergara. Afortunadamente los vascongados aprendieron en ella lo bastante para que quisieran ver otra vez nuestras frondosas y pintorescas montañas convertidas en campos de batalla y teñidas en sangre española Los carlistas, que no hace mucho tiempo pudieron convencerse prácticamente de esta verdad, no es posible que la hayan olvidado tan pronto. Pero si así no fuese, si por desgracia volvieran á pisar de nuevo el territorio vasco, no dudamos que otra leccion mas dura quizà que las anteriores habia de traérsela à la memoria.

Han desaparecido ya los ladrones que bàcia mediados de febrero pusieron en alarma esta comarca, con la ejecucion de tres ó cuatro robos, que llevaron á efecto con tanta rapidez como audacia. Hace dos ó tres dias que se encontró muerto en un monte limitrofe à esta provincia al famoso Temiño, que era el que mas temian estos campesinos, no solo por los muchos crimenes que habia cometido, sino tambien por el atrevimiento con que los llevaba à cabo. No se sabe hasta ahora quién pueda ser el que dió la muerte á aquel bandido, que la recibió de un balazo en el costado derecho, y que segun parece mandaba á algunos otros que se le habian asociado. En los pueblos de corto vecindario se continua, sin embargo de esto, tomando por la noche algunas precauciones que aseguren su reposo.

Estamos disfrutando por espacio de mes y medio un hermoso tiempo de primavera, que despues de las nieves y lluvias de enero ha venido como de perillas para la cosecha. Asi es que el aspecto de nuestros campos es inmejorable. A todo esto se debe sin duda el que la fanega de trigo valga solo veinte y veinte y dos reales. *(C. de la España.)*

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

PERDIDA DE UN VAPOR.

Por la via de Boston se ha sabido la pérdida del vapor *Rhode Island* á 200 millas distante de las islas Bermudas. El *Rhob Island* salió de Nueva York para San Francisco, California, el dia 25 de enero con un número considerable de pasajeros de ambos sexos. La siguiente relacion del segundo contramaestre dará una idea de aquel desastre maritimo, cuyas consecuencias se ignoran aun.

«A las tres de la tarde del dia 25 de enero nos dejó el practico fuera de Sandy Hook, con viento Sudeste y mar bonancible. E tiempo siguió favorable hasta el sabado por la tarde, cuando el viento, que à la sazon soplaba del Sur, se declaró en huracan hasta la mañana siguiente, en cuyo tiempo el buque no marchó muy bien. A las doce del dia, el viento habia calmado algo; pero el mar seguia muy agitado, lo que hizo preciso arrojar al agua de 60 à 70 toneladas del carbon que llevaba sobre cubierta, para alijerar el buque. Las horas que siguieron hasta las cuatro de la tarde no ofrecieron ninguna particularidad; à las cuatro se declaró nuevamente un viento fuerte que dejeneró en huracan. El mar se agitaba cada vez mas. Seria la una de la mañana del lúnes y estàbamos á los 34° 30′ de latitud y 81 de longitud, cuando se pararon las ruedas por haber cesado de funcionar la maquina á causa de alguna descomposicion. Mientras tanto las bombas dejaron tambien de funcionar, de donde resultó que el buque hiciese agua con mucha prontitud, y à esto se agregó que no estando las ruedas en accion, el buque se hallaba enteramente à la merced de los elementos.

Los pasajeros quisieron echar uno de los botes al agua, contra las òrdenes del capitan, y el resultado fué que el casco del buque lo sumergio, quedando á bordo solo dos botes mas. Uno de ellos se descolgó por la proa y en él se refugiaron doce personas, yo una de ellas; nos alejamos del buque, porque aunque quise acercarlo al costado para salvar algunos otros pasajeros, el capitan ordenó que nos retirásemos por temor de que el bote se estrellase contra el casco del buque. El capitan y las personas que habia à bordo en número de 32 se ocupaban en hacer una balsa de la camara alta del buque. Siendo de todo punto imposible poderlos salvar á todos, nos alejamos del buque. A las dos y media de la tarde ya lo habíamos perdido de vista, y nos parecia que su posicion no era tan peligrosa. Permanecimos en el bote con una lluvia fria que nos tenia empapados, hasta la mañana del siguiente dia que pùdimos descubrir una goleta que navegaba à sotavento, nos dirigimos hacia ella y fuimos admitidos à bordo hasta el viernes 1.° de febrero, que nos trasbordamos á la barca *Richmond* de Providencia, porque la goleta *Mary Vise* llevaba rumbo hacia Puerto-Rico.

Se ignora si el resto de la tripulacion y pasajeros, en número de 32, ha podido salvarse, pero se cree generalmente que asi habra sucedido por haber ocurrido el naufragio en un punto muy frecuentado por los buques que hacen la carrera de las Antillas.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.

CUENTA *documentada que el tesorero de beneficencia presenta á la Junta provincial de la misma, de la entrada y salida de caudales del Sto. Hospital, ocurrida en el mes de enero último.*

CARGO.

Cmes.	Dias.		Lib.	suel.	din.
„	1.°	Existencia que resultó en 31 de diciembre próximo pasado. . . .	1210	13	4
1.°	„	De D. Juan Bennassár à cuenta de los censos de Son Morey de Sansellas.	50	„	„
2	„	Del maestro Antonio Mursi, seis meses de alquiler de un almacen, que finirán en 30 de junio próximo.	10	10	„
3	17	Del mayordomo D. Jaime Ignacio Guinard de alquiler de la casa teatro correspondiente à la 13.ª quineena.	45	„	„
4	18	Del M. I. Sr. D. José Amengual Pro. y canónigo de esta Santa Iglesia, la limosna que de los productos de la pia herencia de doña María de Sales, correspondientes al año próximo pasado, ha destinado al Santo Hospital.	280	2	9
5	21	Del antedicho mayordomo, el producto de la bandeja del beneficio verificado en el teatro en la noche del 20 id. . . .	210	5	8
6	24	De D. Bartolomé Mariano Bauzá depositario del ramo de fondos consignados, el importe del 4.° trimestre de 1848 de los censos que anualmente tiene derecho de percibir el Hospital del citado ramo.	609	3	5
7	28	De Salvador Pastor el de 9 quintales 1 arroba 14 lib. que pasaron las cinco rejas de hierro de las ventanas de la casa zaguan que sirvió de cuartel al batallon provincial de Mallorca sita en la calle del Sitjar, à 1 sueldo la libra.	46	19	„
8	31	Del honor Pedro José Matas, el importe de la segunda tercia anticipada del 4.° año de conduccion del predio Son Brotad. .	116	13	4
9	„	De D. Matias Rama, el de otro mes anticipado de manutencion de cierto demente mahones. . .	8	5	„
10	„	Del referido mayordomo del establecimiento, el alquiler del teatro correspondiente á la 14.ª quincena.	45	„	„
11	„	De D. Juan Poquet Pro. apoderado para la recaudacion de los censos frumentarios de la caballeria de Lloscos de la villa de Muro, la tercera parte espectante del hospital de los recaudados en 1848 y 1849.	28	8	„
			2660	„	6

DATA.

Ltos.	Dias.				
1.°	21	A los abogados del establecimiento el importe de todos sus honorarios devengados en los asuntos que defendieron para el mismo en el año último.	48	3	4
2	31	A D. Juan Noceras Pro. beneficiado en la parroquial iglesia de Muro el importe líquido del censo le presta el hospital, correspondiente al propio año.	16	4	3
3	31	A D. Jaime Pons Pro. beneficiado en la parroquial iglesia de S. Jaime de esta capital, el importe líquido del que le presta el establecimiento, y por la pension del mismo año 1849.	27	4	„
4	„	A Juan Vero, id. id. id.	17	„	„
5	„	A D. Onofre Aguiló y D. Domingo Cortés, idem idem idem	2	17	4
6	„	A D. Gerónimo Alemañy, id. id. id.	12	15	„
7	„	Al Dr. D. Andres Planas Pro. y procurador de la cofradia y hospital de S. Pedro y S. Bernardo, id. id. à la manda pia de D. Juan Bennasar Pro., y pension idem. . . .	40	16	„
8	„	A Juan y Miguel Frau, id. id. id.	28	5	9
9	„	A D. Antonio Canut dos pensiones integras del censo le presta el establecimiento y à cuenta de atrasos.	8	5	„
10	„	Al procurador de las religiosas del Olivar, el importe líquido del censo les presta el hospital y pension de 1849. . . .	12	15	„
11	„	A D. Francisco Rotger Pro. que lo es de los censos de la cofradia de los Angeles, id. id. id. . .	10	5	8
12	„	A D. Juan Frau Pro. apoderado de los administradores de la pia herencia de D. Martin Gil de Ganiza, id. id. id. .	12	15	„
13	„	A D. Miguel Vallés Pro. beneficiado en la parroquia de santa Cruz, dos pensiones integras y á cuenta del censo le presta el establecimiento, y ántes D. Sebastian Pons y Llabres.	27	12	„
14	„	Al Sr. D. Salvador Morell una pension integra del censo que anualmente le presta el hospital y á cuenta de atrasos . . .	84	17	4
15	„	A D. Vicente Trias Pro. y bolsero de la comunidad de pros. de la iglesia del propio hospital la limosna del oficio celebrado dia 4 de octubre último, fundado por D.ª Catalina Berard y Dezcallar.	2	„	„
16	„	A D. Francisco Llull Pro., el cumplimiento de su haber de segundo agonizante del establecimiento correspondiente al año pasado	30	„	„
17	„	A D. Francisco Togores apoderado general de la comunidad de Pros. de Sta. Eulalia, el importe líquido del censo les presta el hospital y pension id. id.	12	15	„

18	„	A D. Diego Pascual curador judicial de la deposicion de bienes de don Antonio Pascual, id. id. idem..	2	11	„
19	„	A D. Juan Sureda arquitecto, el de jornales de albañilería empleados en la obra del nuevo departamento de dementes desde el dia 27 de octubre último al dia 19 del citado enero.	247	7	6
20	„	Al mismo, el de id. id. en el Sto. Hospital desde dia 3 de noviembre á 8 de diciembre últimos. .	37	4	6
21	„	A Juan Mas, el de vino y aguardiente suministrado para consumo de id. en los meses de agosto y setiembre id. . .	25	„	„
22	„	A don Francisco José Bordoy, el de arroz, fideos, sémola y demas suministrado para el hospital en setiembre del año último.	84	15	8
23	„	A Jaime Gibert y Amoros, el importe de la carne entregada para id. en idem.	185	„	2
24	„	A D. Melchor Oliver maestro carpintero del teatro, el cumplimiento del importe de la tela que compró para las decoraciones de dos comedias que se dieron en la temporada última.. . . .	110	14	11
25	„	Al mayordomo del establecimiento, el valor de setenta y dos cuartanes de aceite comprado para consumo de idem en diciembre próximo pasado incluso el derecho victigal.	113	8	„
26	„	A id. del importe del gasto diario ocurrido para id. en id..	156	8	8
27	„	A Cárlos Zanovardo, el del pan suministrado á id. en noviembre último. .	354	7	3
28	„	A Juan Pomar, el de lienzo para sábanas de id. que entregó en julio id. .	38	17	9
29	„	Al repetido mayordomo, el de los haberes de los sacerdotes empleados en el establecimiento, correspondiente al mes de diciembre.	25	1	4
30	„	A id., el de los empleados de id. id. id. . .	55	16	8
31	„	A id., el de los facultativos de id. id. id. . .	84	16	2
32	„	A id., el de los enfermos y sirvientes de id. id. id.	90	12	1
33	„	A D. Bernardo Sampol Pro. y archivero de la comunidad de presbíteros del establecimiento, la limosna de 184 misas celebradas por dicha comunidad en el 2.° semestre de 1849 en sufragio de D. Pedro Nuñez Berard.	55	4	„
34	31	A don Pedro Onofre Mataró farmacéutico, el importe de los simples comprados para la botica del establecimiento en setiembre último: habida razon de las medicinas vendidas..	99	7	„
35	„	Al maestro Rafael Seguí herrero, el de trabajos de su oficio hechos para la obra del nuevo departamento de dementes en octubre id.. . .	62	17	„
36	„	A id. el de id. id. para el hospital en id. . . .	55	1	„
37	„	A D. Miguel Serra y Reas, el importe líquido del censo le presta el establecimiento, antes la herencia de D. Sebastian Pons; y es por la pension últimamente vencida. .	5	2	„
			2284	3	4

RESUMEN.

Importa el cargo. . . .	2660	„	6
Idem la data.	2284	3	4
Existencia que resultó para primera partida de febrero pp.°	375	17	2

S. E. ú O. Palma 13 de marzo de 1850.—El tesorero, Pedro Miguel Bonafé.—El interventor, Puigdorfila.—V.° B.°—El presidente, Gibert.

PALMA 29 DE MARZO.

Uno de los recursos que, segun se nos asegura, van á ser en breve aprovechados para aliviar en algun modo la triste suerte de las poblaciones de esta isla, víctimas de la tenaz sequía que esperimentamos, es la existencia que por atrasos del impuesto llamado *jornal personal*, está á disposicion de las municipalidades. Esta existencia, que por lo relativo á la época anterior al 31 de diciembre de 1848, importa al parecer unas 30,000 ℔, será aplicada desde luego, por disposicion del señor Gobernador de la provincia, á mejorar nuestras comunicaciones, cuya acertada y útil medida al proporcionar ventajas al público, dará pan al indigente, que encontrará en las obras de caminos el jornal que no pueden proporcionarle los abatidos labradores.

Han de exigir ademas los ayuntamientos de toda la provincia la prestacion personal de los años 1849 y 1850 arregladamente á la ley de caminos vecinales, que reduciendo el número de los contribuyentes, disminuye notablemente el importe de este arbitrio, comparado con el antiguo jornal personal que se exigia; de cuya minoracion resulta un beneficio general, cuyo buen resultado tocarán en breve los pueblos. La ley hace obligatorio tan solo un turno eliminando, como se ha dicho, á muchos de los antiguos contribuyentes, pero faculta á las municipalidades, unidas á los mayores contribuyentes, para imponer hasta 6 turnos en un año. Los de 1849 y 1850 no podrán ser redimidos por las clases pobres, atendida la miseria que esperimentan; pero si satisfarán su importe en metálico los propietarios y otras personas acomodadas, y con este producto y las existencias anteriores se dará ocupacion á los jornaleros, à quienes se hará prestar personalmente el número de jornales que les correspondan por la ley, alternativamente y de modo que no queden perjudicados, satisfaciéndoles al mismo tiempo en metálico el importe de los demas jornales que devenguen por encargo de la municipalidad.

En el estado en que van poniéndose muchos pueblos de la isla por efecto de la calamidad que hemos mencionado, fuera de todo punto irrealizable el medio de un recargo para aliviar la suerte de la clase jornalera: por lo mismo, las disposiciones adoptadas por la autoridad superior civil nos parecen acertadas, puesto que sin exigir cantidad alguna extraordinaria, y utilizando con oportunidad fondos existentes, podrá ser algun tanto aliviada la triste situacion de muchas familias menesterosas.

Sabemos que el cargo de administrador general, depositario de los censos y rentas de los bienes y demas productos destinados al pago de las atenciones eclesiásticas de esta diocesi, ha sido confiado á D. Juan Sureda y Villalonga, por nombramiento del Ilmo. Sr. Obispo, despues de oido al Cabildo catedral, conforme se dispone en el Real decreto de 29 de octubre último.

GACETILLA RELIGIOSA.

Solemnidad del dia de mañana.

SÁBADO SANTO.

El sábado santo, que tambien se llama el sábado mayor, se ha mirado siempre en la Iglesia, como uno de los dias mas solemnes, aun antes que se hubiesen anticipado los oficios de la noche del domingo de Pascua al dia que precede. El oficio del sábado santo es propiamente la continuacion, por decirlo asi, de las exequias del Salvador y particularmente de su sepultura. La Iglesia está metida todavia en su gran duelo. Su profundo silencio, y el no ofrecerse en este dia el divino sacrificio, á imitacion del viernes santo todo esto denota su grande oflicion. Está únicamente ocupada en llorar la muerte del Divino Esposo, y en venerar en este dia el misterioso descanso que guarda Jesucristo hoy en su sepulcro, y al mismo tiempo su bajada á los infiernos es decir á los lugares mas bajos de la tierra segun San Pablo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	8 grad.	28 p.	72
12 del dia.	10	28	72
5 de la tarde.	9	28	74

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —5 hs. 50 ms.

Pónese á las——6 » 10 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 5 ms. 24 s.

EFEMÉRIDES.

55.=Sucede á Claudio en el imperio el cruel Neron.

1344.=Reune D. Pedro IV en la capilla del Real palacio de Palma á todos los nobles y firma la union del reino de Mallorca á la corona de Aragon.

1808.—Revolucion de Suecia y abdicacion de rey Gustavo Adolfo I.

ANUNCIOS.

Helados.—En la tienda de Mateo Jaume, sita en la plaza nueva núm. 2 y 20, empezaran á venderse el domingo 31 del actual.

Ha llegado á esta ciudad un jóven austríaco que trabaja el marmol con toda perfeccion, ya sea de colores ya en mosaico ya en la colocacion de ladrillos, y su pulimentacion. Daràn razon en el almacen de vidrios planos, al lado de la cárcel.

OMNIBUS.

El dia 1.° de abril próximo saldrà de la capital para la villa de Inca á las nueve de la mañana siguiendo todos los lúnes, miércoles y viérnes, y de Inca para Palma, los mártes, juéves y sàbados á las diez: los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

El mayoral de dicho ómnibus proporciona carros y caballerías para ir de Inca à los pueblos y predios inmediatos à precios convencionales.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

CIRCO OLÍMPICO.

Funcion para el domingo 31 de marzo.

(Si el tiempo lo permite.)

EJERCICIOS ECUESTRES Y GIMNÁSTICOS.

1.° El niño Francisco Torres desempeñará á caballo agradables ejercicios.

2.° Vistosos y dificiles juegos por la señora Ortiz ejecutados sobre el alambre flojo entre los cuales sobresaldrà el de la *Defensa bretona.*

3.° El Sr. Hernandez artista procedente del circo de Mr. Paul, presentarà un lucido trabajo en un caballo à la carrera sobre el que hará ver muchas evoluciones desempeñadas con maestría.

4.° El sobresaliente niño José Torres efectuarà por primera vez un hermoso equilibrio sobre dos mesas 7 cofaínas y 7 botellas.

5.° El adiestrado jóven Yuste, hará en un caballo en pelo su trabajo de agilidad.

6.° Por primera vez el Sr. Hernandez demostrará los raros juegos de moderna invencion con una gran bola esfèrica.

ESPERIMENTOS DE PRESTIDIGITACION.

7°. El Sr. Gimenez con su conocida destreza verificará la suerte de *El vaso eléctrico ó las monedas obedientes.*

8.° La abundancia del buen labrador.

9.° El pañuelo regenerado.

10. Los dos jarros magnéticos y el cofrecito mágico.

11. Las tres columnas florentinas, y otras agregadas del mejor gusto.

12 y último. Dará fin la funcion el señor Gimenez con el divertído *Bamboleo ruso.*

A las 3 y media de la tarde.

Precios de las localidades.

Palcos de sombra. . . .	12 rs.
Idem de sol.	10.
Sillas al rededor del circo. .	2.
Idem de anfiteatro 1.° y 2.°	2.
Entrada general á las barreras y grada cubierta. .	2.
Niños y militares. . . .	1.

NOTA. La venta de los palcos se hará por sorteo en la misma plaza á las siete de la mañana del dia de la funcion, si el número de pretendientes escediese al de los palcos; y las demas localidades sobrantes se expenderàn desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde en casa de Jaime Valls y Sirera, calle *d' es Sagell* nùmero 39, y desde las dos en adelante en la misma plaza.

TEATRO

QUINCENA 1.ª FUNCION 1.ª

Para el domingo 31.

Sinfonía de la *Norma.*

Se pondrá en escena el drama en cinco actos, en prosa, traducido por D. Pedro Baranda de Carrion, que tan grato recuerdo dejó en este teatro, titulado

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO,

dirigido y ensayado por D. Francisco Simó, acompañàndole en su ejecucion las señoras Pamias, Segura etc. y los señores Rizzo, Munué, Pi, Catalá menor etc.

A continuacion

Baile nacional á cuatro,

dirigido por el primer bailarin D. José Nieto.

A las 7 ½.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.